

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 1 JUN. 2007

RES. H. Nº 507-07

EXPTE.Nº 4.011/07. -

VISTO:

La Res. H.Nº 089/07, por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 236/07, aconseja aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora y designar a Sebastián Ortega en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 29-05-07) RESUELVE:

ARTICULO 1º. - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno SEBASTIAN OMAR ORTEGA, DNI.Nº 31.038.571, LU.Nº 707.011, en la cátedra de "HISTORIA ARGENTINA III", a partir del 29 de mayo de 2007 y por el término de un año.

ARTICULO 2º. - IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º. - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Sebastián Ortega, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º. - COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

149-07

SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa. de MARIA del V. RIONDA DECANA

ultad de Humanidadza - U.N.Sa.